

**3ª Acta De
Sesión
Ordinaria
(Tercera)
17º De
Noviembre
De 2015**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO
P R E S I D E N C I A
2015/2018**

ASUNTO:

En el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 17º (diecisiete) de Noviembre del 2015. (dos mil quince), convocados previamente en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dieron cita a la **tercera sesión ordinaria** de los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio: **C. Angélica Martínez Jáuregui. C. Francisco Javier García Carbajal. Benjamín Jáuregui Huerta, C. Catalina Mejía Alvarado, C. Eugenia Avalos Magdaleno, C. José de Jesús Sainz Muñoz. C. Enedino García Ulloa. C. Rubén Partida Castellanos. C. Jéssica Haydeé González Cuevas. C. José Rodrigo Álvarez Padilla, y el Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez.** Quién señalando la existencia de Quórum legal procedió con lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia.
- 2º Instalación de la sesión.
- 3º Lectura del Acta Anterior.
- 4º Presentación de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur.
- 5º Cambio de uso de suelo para bodega del Chaparral.
- 6º Permiso de derecho de paso al C. Jesús Muñoz.
- 7º Aprobación para donar al Señor Cura el terreno destinado para el Asilo Municipal.
- 8º Convenio con el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.
- 9º Aprobación Contrato de comodato, con la Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEA) del Programa Cultura del Agua.
- 10º Revisión de bando de policía y buen gobierno, manual operativo
- 11º Promoción e información sobre el programa de Predios Rústicos.
- 12º Elegir nombre de calle ubicada en el camino a la pila de los huizaches.

- 13° Desarrollo de Juventud y Deporte.
- 14° Actualización y revisión del reglamento de Policía y buen Gobierno.
- 15° Manual Operativo Municipal.
- 16 ° Plan de Desarrollo Urbano y del Consejo Municipal.
- 17° Designar encargado de nuevos fraccionamientos y cambio de suelos.
- 18° Permiso de subdivisión para Cornelia Landín, que será vendido a Conagua.
- 19° Planeación de Talleres para Mujeres.
- 20° Aprobación Para la compra de Terreno para el Nuevo Panteón Municipal.
- 21° Electrificación de la Calle Cosío y Libertad.

Aprobado el Orden del día se procede al desahogo de este:

1° Mayoría

2° Desahogado

3° Desahogado

4° En voz del Profesor Jaime Gustavo Casillas Vázquez, presenta ante el cuerpo edilicio al MVZ Raymundo Gutiérrez Rábago, director de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur, para dar a conocer al cabildo el modelo de intermunicipal, sus alcances y retos.

5° En voz del Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, solicita la aprobación para Dictamen de Trazos, Usos y Destinos de suelo de proyecto de planta de alimentos pecuarios, para instalarse en el predio denominado Cerca Blanca, que una vez revisado el plan parcial de Desarrollo Urbano se determinó que el sitio en donde se encuentra el proyecto es en la zona. AG-1 Zona agropecuaria nororiente, con límites al Norte y al Oriente, el límite del área de aplicación del plan; al sur, el área de restricción de la carretera estatal a Valle de Guadalupe, al poniente, el límite del centro de población y el área de restricción del camino rural a Temacapulín, sin incluir la zona silvestre de áreas escarpadas.

Una vez discutido el punto, y de acuerdo al plan parcial de Desarrollo Urbano el cuerpo edilicio dictaminó que el uso de la zona para la actividad solicitada es Compatible para la construcción de una planta de alimentos pecuarios. **Aprobado por Unanimidad.**

6°En voz del Presidente Municipal Profesor Jaime Gustavo Casillas Vázquez, presenta ante el cuerpo Edilicio la aprobación para el permiso de entrada y salida del Señor Jesús Muñoz. Se llegó al acuerdo que se le haga un oficio bajo autorización del Cabildo, donde se le conceda el permiso de entrada y salida al C. Jesús Muñoz. Una vez expuesto el punto es sometido a votación y **se aprueba por Unanimidad.**

7°En voz del Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, somete a consideración del cuerpo edilicio la aprobación para donar comodato al Señor Cura Luis Carlos García Rea el terreno ubicado en el predio conocido en el Asilo Municipal. Para la construcción de un Asilo. Lo cual una vez expuesto se **es aprobado por Unanimidad.**

8° En voz del C. Presidente Municipal Profesor Jaime Gustavo Casillas Vázquez somete a probación del cuerpo edilicio el convenio de colaboración con el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor. Que tiene por objeto la formulación, desarrollo y ejecución de la política pública estatal de las personas mayores, que forman parte prioritaria de la política para el desarrollo social, cuyo objeto es, coordinar, promover apoyar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, y será el enlace con los organismos nacionales y municipales afines a la materia. Considerado el punto se somete a votación, el cual **es aprobado por Unanimidad.**

9° En voz del C. Presidente Municipal Profesor Jaime Gustavo Casillas Vázquez somete a probación del cuerpo edilicio el contrato de Comodato, con la Comisión Estatal del Agua (CEA), del programa Cultura del Agua. Así mismo autorizar al Profesor. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Tec. José Rodrigo Álvarez Padilla y al C. José Refugio Ornelas González, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General respectivamente, para firmar en representación del Municipio de Cañadas de Obregón, punto que una vez expuesto y analizado **es aprobado por Unanimidad**

10°En voz del Presidente Municipal Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, solicita la autorización para la revisión y aprobación del Manual del Buen Gobierno y Manual de Operativo. Punto que una vez votado **se aprueba por Unanimidad.**

11°En voz del Secretario General del H. Ayuntamiento. José Refugio Ornelas González, encargado del programa de Predios Rústicos del Municipio de Cañadas de Obregón, da a conocer al cuerpo edilicio los beneficios, requisitos, documentos y pasos para que las personas adquieran su título de propiedad.

12°En voz del Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, propone al cabildo el nombre para la Calle ubicada en el barrio la esperanza, la cual fue propuesto por el C. Regidor José de Jesús Sainz Muñoz, con el nombre de CAMINO A LA PILA. El punto una vez votado, **es aprobado por Unanimidad.**

13° En voz del C. Regidor Rubén Partida Castellanos, informa sobre el plan del CODE Jalisco, para el año 2016. Donde se quieren invertir 1 peso en el deporte y 3.50 en salud. Además informa que se formará el Comité Deportivo Municipal con participación de diferentes personas del municipio. Enseguida informa que se llevará a cabo el desfile del 20 de noviembre el domingo 22 de este mes, para fomentar la cultura y tradiciones en el municipio. Por lo cual se realizó una invitación a los planteles escolares a participar en dicho desfile.

14° En voz del Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, propone al cuerpo Edilicio la revisión y actualización del Reglamento de Policía y buen Gobierno. Una vez expuesto el punto es sometido a votación y **se aprueba por Unanimidad.**

15° En voz del Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, solicita la aprobación para la revisión y actualización del Manual Operativo Municipal. A lo que se somete a votación y **se aprueba por Unanimidad.**

16° En voz del Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, solicita la aprobación para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano y del Consejo Municipal. Se comentó que se le harán las adecuaciones pertinentes para actualizarlo hasta el año 2020. Una vez sometido el punto se somete a votación y **es aprobado por Unanimidad.**

17° En voz del Presidente Municipal Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez gestiona la aprobación para designar al encargado de Nuevos Fraccionamientos y Cambio de uso de Suelos. Siendo designado el Síndico Tec. José Rodrigo Álvarez Padilla. A lo que se somete a votación y **se aprueba por Unanimidad.**

18° En voz del Síndico Municipal, Tec. José Rodrigo Álvarez Padilla, somete a consideración del pleno el permiso de Subdivisión del terreno con el nombre de La Paleta, propiedad de la C. Cornelia Landín Espitia, con un total de 03-26-66 HAS, del cual se sustraerá 0-62-99.48 HAS. Dicho terreno será vendido a CONAGUA. Una vez sometido a votación, **se aprueba por Unanimidad.**

19° En voz de la C. Angélica Martínez Jáuregui, comenta sobre el proyecto de realizar talleres para mujeres, como por Ejemplo de Corte y Confección, los cuales serán impartidos por una maestra de Cañadas. Además informó que dichos talleres serán pagados por las mismas alumnas.

20° En voz del presidente Municipal Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, solicita al cuerpo Edilicio la aprobación para la compra de terreno propiedad de los Hermanos de Edmundo Martínez para la expansión del Panteón en la Cabecera Municipal. Informa además que si se compran 10,000 metros se los venderán a \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) el metro. Si se compran menos metros, se les venderán a \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N) el metro. Se propone, primeramente, se apruebe para que, posteriormente sea aprobado por el Congreso del Estado. Se propone aprobar \$500,000.00 (quinientos mil

pesos 00/100 M.N.) para la compra de dicho terreno y hacer un contrato de compraventa, donde se mencione que esa cantidad será pagada durante la administración actual. Revisado el Punto **es aprobado por Unanimidad.**

21° En voz del presidente Municipal Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, gestión la aprobación para la electrificación de las Calles Cosío y Libertad. Además comenta que es necesario la aprobación para que el transformador ubicado en las instalaciones de la escuela especial se pase de ser privado a público para poder realizar la electrificación de dichas calles. Da a conocer que el H. Ayuntamiento aportara el 50 % del gasto y el otro 50 % se realice por parte de las personas interesadas. Una vez expuesto el punto **es aprobado por Unanimidad.**

JOSE REFUGIO ORNELAS GONZALEZ

SECRETARIO GENERAL DEL H.AYUNTAMIENTO